

que fawribuen esta munda a esta munda Con el bea fueros

La casa de los
bog de los de
Caja en el mercado

tomado de Nazon y el Contador =
Sazindas de guerra que el Sr Dn Juan Bautista Ferrer
Dn Prud. Esp. Reconozca la Escritura de la Paroquia del
Comunero de la Mro en la Plaza del mercado, para por ellas
benir en senozim, a quem toca la fimpia de la boquera de Bal

tablachero en el
Ayuntamiento de Mascaran

Almem. de Christiano Mascaran, mro de Carpintero ha jeno
Relazion de los encargos del R. serv. que han recaido en Juan
Pinero, tablachero del de el molino de las Coronas en el C. lo regular
que no le permiten la videntia en esta m. ni en la en caso de su
vencia, al dho tablacho, y replica a el nom. y su compania
que esta pronto a tener corriente a su costa el tablacho, en las ocasiones
decurridas = Ha jeno ha jeno oyo, y verzieta su Relazion y esta
parte ha jeno para este empleo, en nom. de su compania de los
Juan Pinero, y que su su. Cunde de dho tablacho Jacomo
se le de el nom. Con y m. de las ex em. concedidas a los que se em
plan en este m. m. =

Libra de Sr. Rafe
Liz Garzia

Almem. de Feliz garzia surxento de la Paroq. de los Pedas
veyen. el amazo y videntia que a todas las tiene, a los mandatos
de los Cav. de la Junta de guerra para. m. del R. serv. como
es notorio, que el temporaria la videntia a un servicio con que
mantiene su m. y sus. Replica que en venun. del, se le
ocorra con la ayuda de costa que le dispensare la grandezza de su quid =
que ha jeno oyo, y el m. m. transo de dho. y para
a como que el Sr. Rafe de la guerra de que es de p. m. el Sr.
Dn Bas. m. le entregue al dho. Feliz garzia y cinquenta R. de d.
Con el bea fueros. Vezim toma de Nazon y el Contador =

hered. del Sr. Rafe
quien libra

Alayenzion de Dn. Rafe de Torres vinda del Sr. Dn. Juan de
Curadora adona de un hijo, En que replica se le de lib. de los que se le
dona de el m. que los propios de la m. le hazen = y ha jeno oyo

Escusa al Diputt.
Des com.

Almem. de Estuan de la Paroquia de Sanarate de Thomas
man. jellando a tiempo de su. su. este empleo en que agra
unado de desempeñar su obligaz. y respecto de haber le sobre remido
alguna acciontes que le imposibilitan su Continuar; Replica se le
por esurado, como lo es para de la m. = que ha jeno oyo
le dio por curado de el nom. de Diputtado que se le dio y los
motivos que expresa, y a como que el Sr. Dn. Juan Ferrer, proponga
persona a tra. en quien Concurrar las calidades, para el manexo

Su. de los
gaitos de los soldados

de este empleo =
Vozem de Dn. de dho. huesos de la Paroquia de D. de, en que

